

SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3/50 pesetas.
 Id. fuera. 14 id.
 Id. en el extranjero. 22 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Preitos convencionales
 Número suelto. 5 CÉNTIMOS.
 Id. atrasado. 10 id.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Meléndez Valdés, 7, duplicado, 2.º—Teléf. 154

España y los Estados Unidos

La guerra

(POR TELÉGRAFO)

NOTICIA DESMENTIDA. — UN TORPEDERO YANKÉE TIROTEADO.

Madrid 26, 9 m.
 Núm. 129.

Washington. — Los Ministros desmienten que los barcos de los Estados Unidos se hayan posesionado de Hawai.
 Niegan también que se haya ordenado el bloqueo de Puerto Rico y Filipinas.
 Los fuertes de Matanzas tiroaron al torpedero «Hope», sin alcanzarle.

LA ESCUADRA YANKÉE. — EL POR QUÉ NO SE ACERCAN

Madrid 26, 9 m.
 Núm. 133.

Washington. — La escuadra se ha dividido en tres secciones. Seis buques bloquean a Matanzas y Cárdenas.
 Dirigiéndose después a Mariel. Se ha desistido, al parecer, del bombardeo de la Habana.
 Hay temor de que los temporales lleven los buques a la costa, colocándolos al alcance de los fuertes de la Habana.

LOS TORPEDEROS EN MAL ESTADO. — LOS YANKÉES CON MIEDO AL VÓMITO.

Madrid 26, 9 m.
 Número 140.

Los torpederos yankées se hallan en mal estado y les es imposible aguantar mucho sin reposarlos.
 Créese que los yankées esperan que los insurrectos activen su campaña durante las lluvias, en trando después en operaciones los yankées, que temen mucho al vómito.

IMPRESIONES EN EL PUERTO DE LA HABANA

Madrid 26, 9'30 m.
 Núm. 145.

Habana. — Ha pasado el día tranquilo; en las playas y en las azoteas de las casas, un gentío inmenso examina a los barcos yankées.

A bastante distancia del puerto se vió llegaba un vapor de gran porte. Créese que es el «Monserat», y cambió de rumbo perseguido por un crucero yankée.
 Inquietud grande en el público.

BARCOS EN REHENES — A MAC KINLEY NO LE FALTAN ENERGÍAS

Madrid 26, 9'30 m.
 Núm. 158.

Washington. — Aunque se ha resuelto devolver los barcos apresados, seguirán en rehenes en Cayo Hueso hasta que salgan los barcos mercantes yankées de los puertos españoles.
 Ahora dícese que Sherman desmintió el haber dicho que a Mac Kinley le faltaban energías.

TEMORES YANKÉES

Madrid 26, 10'15 m.
 Número 161.

New York. — Domina aquí gran temor de que la escuadra española que está en Cabo Verde, intercepte el paso del acorazado yankée «Oregon» y del cañonero «Marieta», que salieron de Cayo Hueso con rumbo a San Francisco. Muchos españoles que había aquí

propónense irse maldiciendo de los yankées.

MAC KINLEY ARROLLADO

Madrid 26, 10'1 m.
 Núm. 164.

Washington. — Mac Kinley reunió ayer al Consejo de Ministros, aconsejando la calma para completar la organización de la armada y el ejército y propuso bloquear a Matanzas, Cárdenas y Mariel. Aguardar al resultado y hasta tanto no bombardear la Habana. Los ministros arrollaronle invocando la impaciencia del pueblo y la necesidad de apresurar las operaciones y no dar tiempo a que llegue a Cuba la escuadra española.

PLAN DE LOS YANKÉES

Madrid 26, 10'15 m.
 Núm. 168.

Washington. — El Consejo de Ministros decidió una campaña enérgica inmediata. Irán a Cuba 4 000 infantes y 1.000 caballos, embarcarán en Cayo Hueso. Pretenden apoderarse de un puerto de Cuba y convertirlo en base de operaciones y centro de desembarco protegido por la escuadra.

INDICIOS. — MÁXIMO GÓMEZ GENEROSO

Madrid 26, 10 m.
 Número 172.

Washington. — Todos los indicios hacen prever una campaña inmediata vigorosa.
 Dícese que Máximo Gómez ha ofrecido 30 000 hombres para situar a la Habana.
 Las tropas que vayan a Cuba pertenecerán al ejército regular yankée, no al cuerpo de voluntarios.

ENTRETENIMIENTOS DE LOS YANKÉES

Madrid 26, 9'30 m.
 Núm. 254.

Frente a Mariel, tres barcos yankées enfocaron sus proyectores eléctricos a tierra. Otro barco reconoció la boca del puerto de Cárdenas; témense fechorias en las costas.

ACORAZADOS SIN CORAZA. — ¡ESCÁNDALO!

Madrid 26, 10'20 m.
 Núm. 233.

En el Senado de Washington se ha armado un escándalo de primer orden al declarar el almirante Bultler que los constructores de los barcos de guerra, han robado a la nación, y que las corazas son defectuosas y algunas inútiles, especialmente las de los buques «Massachuset», «Texas» y «Newyork».

MOVIMIENTO DE BUQUES. — RECOGIENDO ESPAÑOLES. — AGUINALDO ENTRE BASTIDORES.

Madrid 26, 10'30 m.
 Núm. 271.

Hong Kong. — Salieron el «Olimpia» y el «Raleigh», de Baltimore a unirse al resto de la escuadra. De Filipinas ha enviado el general Augusti un barco a Cebu para recoger a los españoles. Los yankées lo saben.
 Insiste en que Aguinaldo y otros tagalos están a bordo de unos buques yankées.

CONTRA MAC KINLEY. — AME NAZAS DE LA DINAMITA

Madrid 26, 10'30 m.
 Núm. 266.

Washington. — Siguen los temo

res de un atentado contra Mac Kinley.

Se toman grandes precauciones y se extrema la vigilancia contra los dinamiteros.

Témese que los perjuicios que trae la guerra exasperen a los fanáticos.

BULTLER TRAIADOR

Madrid 26, 10'30 m.
 Núm. 756.

En el Senado de Washington los Senadores gritan acusando a Bultler de revelar los secretos a España.

Mac Kinley dice: «Si hubiera escrito eso al gobierno español hubiéramosle sentenciado como traidor a la patria».

TODOS TRAIADORES

Madrid 26, 10'30 m.
 Núm. 258.

Bultler replicó en el Senado: «Traidores son quienes después de tolerar las estafas tratan de encubrir las poniendo en peligro a la escuadra nacional.»

MENCHETA.

Salamanca

Esta tarde se reúne la junta directiva de la Asociación de jóvenes teresianas.

Parece que sus acuerdos han de referirse a la asistencia a la ceremonia de colocar la primera piedra de la Basílica de Alba y a la procesión rogativa del viernes.

Se está organizando con entusiasmo en Burgos una peregrinación iniciada por las jóvenes teresianas, que vendrán a Alba de Tormes, al sepulcro de nuestra gran Santa para la fiesta de la Transverberación.
 Ahora se espera una lucida comisión que asistirá a la colocación de la primera piedra de la Basílica.

Esta tarde predicará en San Julian en la novena de Nuestra Señora de los Remedios el P. Rodrigo, y mañana el P. Pablo Sánchez, dominicos.

En la segunda plana telegramas de esta madrugada.

Por la Secretaria de esta Universidad se remiten: Al Rector de la Universidad de Valladolid la certificación oficial del alumno de Derecho D. José López Angulo.

Idem id. de id de D. Rafael Navarro y Morales.
 Idem id. al de Madrid, id. id. de Medicina de D. Emilio Renan Rodríguez Arias.

Al Director de Zamora los títulos de Bachiller de D. Heliodoro Lobo Rodríguez y D. Tomás Moran Arroyo.

En esta semana acordarán los claustros de profesores los tribunales de exámenes.

Terminación de la lista de los señalamientos de juicios por jurados hechos por la sección primera de la Audiencia, que comenzamos a publicar ayer:

Día 2 de Junio. — Causa sobre robo, instruida por el Juzgado de instrucción de Ledesma, contra José Cuadrado Pancho.

Día 3. — Causa sobre robo, instruida por el mismo Juzgado, contra Antonio Dolores Viñuela.

Día 1.º de Julio. — Causa sobre expedición de billetes falsos, instruida por el juzgado de instrucción de Béjar, contra Angel Benito Saucha.

Día 2. — Causa sobre robo, instruida por el referido Juzgado, contra Valeriano Diaz y Diaz.

Días 4 y 5. — Causa sobre robo, instruida por el expresado Juzgado, contra Santiago Guerrero Vallejo.

Días 6 y 7. — Causa sobre homicidio, instruida por el mismo Juzgado, contra Francisco Martín Herrero.

Días 8 y 9. — Causa sobre asesinato, instruida por el citado Juzgado, contra José Lopez Hermosa.

Días 11, 12 y 13. — Causa sobre incendio, instruida por el aludido Juzgado, contra Generoso García Marcos.

Días del 14 al 23. — Causa sobre homicidio, instruida por el indicado Juzgado, contra Vicente García Sánchez y siete más.

Señalamiento de los juicios por jurados que han de celebrarse en el segundo cuatrimestre, hecho por la sección segunda de la Audiencia:

Días 17 y 18 de Mayo. — Causa sobre incendio instruida por el juzgado de instrucción de Ciudad Rodrigo, contra Juan Antonio Montero González.

Días 13 y 14 de Junio. — Causa sobre homicidio instruida por el Juzgado de instrucción de Vitigudino, contra Julián Gajate.

Días 15, 16 y 17. — Causa sobre homicidio, instruida por el mismo juzgado, contra Juan Velasco Sánchez.

Día 20. — Causa sobre violación, instruida por el juzgado de instrucción de Sequeros contra Angel Censual.

Días 21 y 22. — Causa sobre robo, instruida por el mismo juzgado, contra Pedro Acera Robles y tres más.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones hechas en los días 24 y 25.

Nacimientos

Fidel García Díez, María Barrios Santos, María H. Romero, Clemente Jerardo, Adolfo Tomás Salinas, Josefa Vicente de la Iglesia, Dolores Fernández Losa.

Estudiantes

Con objeto de cumplir el Rectorado de esta Universidad lo que determina el Real decreto de 24 del actual ha dispuesto:

1.º Que desde el día de hoy al 8 de Mayo próximo, ambos inclusive, se faciliten a los alumnos oficiales de Derecho y Filosofía y Letras las paletas de examen, previo abono de los correspondientes derechos en papel de pagos al Estado.

2.º Que el plazo de admisión de matrícula libre termine el día 10 de Mayo próximo y no el 15 como estaba anunciado.

Y 3.º Que las horas de admisión de dichas matrículas serán de once de la mañana a una de la tarde.

Han sido decomisados varios panes por falta de peso, por la vigilancia encargada del repeso.

En la Peña del Hierro se están inutilizando las cuevas donde se guarecían algunos pobres, á causa de que acudia allí alguna gente sospechosa.

Ayer á las once de la mañana y por orden del Sr. Presidente de la Diputación provincial ingresó en el Hospital de Dementes provisionalmente la alienada Antonia Rivero, soltera, de 36 años de edad, natural y vecina de Ledesma.

En el mismo día á las diez de la noche ingresó Manuela Benito, casada, de 56 años de edad y vecina de Fuenteguinaldo.

Se abre el pago á las clases activa, pasiva, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignación en esta provincia en los días 3 y 4 y del 5 al 10 todas las nóminas sin distinción, según la autorización concedida por la Dirección general del Tesoro público.

Con el fin de que los reclutas en depósito, excedentes de cupo del reemplazo de 1897, que han sido llamados al servicio militar activo, en virtud de R. O. de 21 del mes actual, puedan acogerse al beneficio de la redención, según se ha efectuado en llamamientos anteriores, la Reina Regente del reino, se ha servido conceder autorización para redimirse por 1.500 pesetas á los expresados reclutas, hasta el día 4 inclusive del mes de Mayo próximo.

Una comisión del Ilmo. Cabildo Catedral á las órdenes del excelentísimo Prelado está preparando activamente la gran procesión de rogativa para pedir á Dios otorgue á nuestras armas el triunfo en las guerras actuales.

Se celebrará el viernes por la tarde y se publicarán hojas impresas para que los asistentes sepan el lu-

gar que han de ocupar tanto en la Catedral como en la carrera.
 Saldrán las sagradas efigies de Santa Teresa, San Juan de Sahagún, Santiago, la Virgen de la Vega y el Santísimo Cristo de las Batallas.

Más telegramas

LA COLONIA ESPAÑOLA EN ITALIA. — EL PAPA POR LA PAZ. — EL QUIRINAL POR LA... NEUTRALIDAD.

Madrid 26, 11'15 m.
 Núm. 975.

Roma. — La colonia española llena las listas de la subscripción nacional española iniciada por el pintor Villegas. En el Vaticano se ha ordenado la celebración de rogativas para la paz. El Quirinal se declara neutral.

¡QUÉ TEMIBLES!

Madrid 26, 9'30 m.
 Número 619.

En Matanzas un acorazado y un torpedero yankee, invitaron sefueran de allí dos vapores uno inglés y otro noruego. En Cayo Hueso apresaron á una goleta española que se negó á rendirse. Un torpedero hizola disparos.

ULTIMA HORA

HABLA SAGASTA

(Urgente).
 Madrid 26, 2 t.

El Sr. Sagasta al salir de palacio dijo no tenía ninguna noticia concreta aún que dar.

Nada se sabe de haberse disparado cañonazos por la escuadra yankee. Presúmese pronto rompanse las hostilidades.

El general Augusti telegrafía que hay entusiasmo y que le hacen ofrecimientos todas las clases en Filipinas.

FIRMA. — VISITA

(Urgente).
 Madrid 26, 2 t.
 Número 294.

Firmádose el bill sobre la reforma arancelaria que se introdujo en los derechos de los trigos.

Trasladándose al puesto que ocupaba Cabriñana en Hacienda al interventor de Málaga D. Mariano Torre.

Castellano ha cumplimentado á la Reina.

UNA DESGRACIA

(Urgente).
 Madrid 26, 3'15 t.
 Núm. 226.

Se ha encontrado muerto en su domicilio al coronel de artillería del décimo cuerpo montado Sr. Bertran Lis. Dádose conocimiento al capitán general.

EL CANADÁ. — YA SE MUEVE UN BARCO ESPAÑOL

Madrid 26, 2'30 t.
 Número 318.

(Urgente.)
 El gobierno del Canadá ha declarado oficialmente su neutralidad.

El cazatorpedero Audaz hizo-se á la mar.
 Los periódicos dicen que se dirige á Puerto Rico.

MENCHETA.

Día 26 de Abril de 1898

Santoral y cultos

DÍA 27.—*Miércoles*.—San Antonio, Obispo y mártir; San Castor, mártir, y San Juan, abad.

San Juan de Sahagún.—Termina la novena á la Virgen del Buen Consejo.

Iglesia conventual de San Esteban.—Sigue la misma novena.

San Julián.—La novena anunciada.

Parroquia del Carmen.—Los mismos cultos.

Sancii-Spiritus.—Prosiguen los cultos anunciados.

Santo Tomás Cantuariense.—Continúan los mismos cultos.

A LAS ARMAS

Ha llegado el momento de que España muestre la grandeza de su alma, el temple y heroicidad que siempre la ha distinguido en el campo de la Historia. Críticas son las circunstancias porque atraviesa nuestra nación querida, dos guerras coloniales han venido consumiendo nuestros hombres y dinero, pero no han agotado por completo nuestras energías; aún quedan en nuestra bendida tierra bastantes y potentes brazos para manejar con verdadero denuedo fusiles y cañones; todavía existen recursos suficientes que ofrecen sus hijos generosos para hacer frente á ese pueblo insensato, que cifrando sus esperanzas y envalentonado solamente con las numerosas cantidades de *dóllars* que tiene en arcas, quiere que se proclame la independencia de nuestra Gran Antilla para así conseguir después anexionarla más fácilmente á su territorio en consonancia con la política de su antecesor Monroe.

La prensa periódica nos dice todos los días los desprendimientos en dinero que ricos y pobres hacen, cada uno en la medida de sus fuerzas, para engrosar la suscripción nacional abierta, y aun cuando no pueda igualar á la cantidad de oro de nuestros enemigos, seguramente ha de bastar para atender á los gastos que la lucha ocasiona. No poseeremos tantos barcos, acaso, ni tantos hombres con armas; pero si mejores *fragatas* y *guerreros* con valor á toda prueba, dispuestos á derramar hasta la última gota de su sangre por la integridad de la Patria.

Son ya numerosas las levas que se ven formar en todas las ciudades de España de individuos que voluntariamente se ofrecen al gobierno á defender nuestra amada bandera sin distinción de clases. Salamanca no había de permanecer indiferente ante este movimiento patriótico.

Los estudiantes de su insigne Universidad, llenos de entusiasmo bélico, y en odio á ese pueblo vil que ha venido á entremeterse sin justicia de ningún género en los asuntos de nuestra nación, ultrajando de la manera más ruin nuestros derechos, trabajan con actividad para organizar un batallón entre individuos de su clase que ofrezcan su vida al gobierno, por conducto de la autoridad militar de esta plaza, con el fin de que le destine á guarnecer esta población, si la fuerza hoy existente marchara á otra parte, ó bien si las circunstancias lo exigen, le señale otro puesto en que se haga preciso el uso de las armas, que desde luego empuñarán gustosos.

Muy bien por el noble y distinguido cuerpo escolar de Salamanca; á las armas todos los estudiantes, si, pues empeñados estamos en una guerra que es completamente justa y por ser tal, es cristiana, es católica. Sabido es que España ha hecho lo posible por evitarla; vamos, pues, á ejercer un derecho sacrosantísimo, el de legítima defensa; marchemos desde luego á ella con verdadera fé, con entusiasmo y no decimos con valor porque este es congénito en todos los españoles. Una sola cosa demandamos á todos en general, si hemos de agregar una página gloriosa más á nuestra historia; espíritu cristiano en los corazones, una plegaria á nuestra amadísima madre, María Inmaculada, patrona de esta España querida, para que proteja nuestras armas en el momento del combate.

VIVA ESPAÑA!

ALBERTO ROSA Y SANTOS.

EL ALZA DE LOS CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

(Conclusión)

No se nos oculta que ciertos cen-

tros fabriles, gracias al cambio alto, tienen á modo de una columna protectora en el arancel que les permite colocar á buen precio sus productos sin temor á la competencia extranjera.

Tan poco desconocemos que nuestros vinos salen hoy merced al escaso valor que alcanza nuestra moneda, y que varios productos españoles pueden exportarse en buenas condiciones por la misma causa; pero en frente de estos beneficios está el perjuicio inmenso que acarrea al comercio el precio de la moneda extranjera, lo que disminuye las transacciones lo que perjudica á la misma industria cuyas materias primas, máquinas y herramientas, necesita adquirir fuera del país.

Causas de alza excesiva

En este batallar del hombre de negocios con nuestros gobiernos representantes del país, la victoria está siempre de parte del primero, porque organiza bien sus huestes, libra la batalla en el terreno que le conviene, sigue con ojo avizor los menores descuidos, aprovecha las faltas y todo lo convierte en su favor.

Es una campaña ganada de antemano porque conoce mejor el campo, cuenta con excelentes caudillos y tiene gran sentido práctico, mientras el contrario sólo puede poner en frente su deseo de acertar, varias teorías y alguno que otro discurso de altos vuelos, pero con el cual no se consigue la victoria.

En la cuestión compleja de los cambios existen, á nuestro juicio, varios factores importantes que deben tenerse muy en cuenta.

Es el uno nuestro sistema monetario, basado en la plata, que sufre de día en día mayor depreciación pero que no es en manera alguna—como muchos creen—la causa principal de la subida del cambio.

La enorme cantidad de nuestros valores á pagar sus intereses en el extranjero determina el desnivel, y nuestra escasa exportación influye también por modo poderoso en aumentar el conflicto.

Pero además de estas causas que pudiéramos llamar naturales existe la especulación que las agranda y agiganta.

Bien puede asegurarse que si hemos alcanzado en 1897 un beneficio al papel sobre el extranjero, de 33,90 0/0 aquellas causas representan, á nuestro juicio, la mayor parte, y el resto es debido á la especulación que artificiosamente contribuye al mal constante que sufrimos.

El alza que determina la especulación hace subir nuestra Deuda exterior, como consecuencia de la mayor bonificación que alcanzan sus cupones, y como dicha subida no se verifica de igual modo en el extranjero, aumenta la diferencia de cotización de nuestra Deuda entre Madrid y París, dando lugar á un cambio más alto de los francos.

De esta suerte el precio de cambio influye necesariamente en el precio de nuestra Deuda exterior, y ésta, á su vez, se convierte por la bonificación de los cupones, en agente auxiliar del agio y de la subida de los cambios.

Remedio que propone el articulista

Pero ¿cómo cortar la especulación? se nos dirá ¿cómo neutralizar sus efectos?

Solamente vemos un medio salvador. En lugar de esperar á que el conflicto se resuelva por sí mismo—caso de que así tuviera solución,—es indispensable que una mano potente y enérgica se apodere del negocio, lo organice y lo lleve por caminos que conduzcan á la nivelación.

Tal fuerza y tal energía sólo existe en el Banco de España, que con sus poderosos elementos podría solucionar el problema convirtiéndose en activo batallador en lugar de sufrir,

como hoy sufre, las imposiciones de la banca.

Apoderado nuestro primer establecimiento de crédito de cuanto papel sobre el extranjero pudiera conseguir, buscando el medio de proveer al comercio en sus necesidades de francos ó libras; concertando con las Sociedades tomadoras el medio de llenar sus compromisos; empleando la Deuda exterior para retirar ó poner fondos en las plazas que le conviniera, el Banco de España sería un árbitro regulador del cambio y conseguiría en gran parte acabar con el agio y la especulación.

El fijaría el tipo, él lo bajaría cuando las circunstancias lo permitieran y á él se tendrían que someter los que actualmente lo decretan y lo levantan.

Hace algunos años, las casas de cambio de Madrid eran las reguladoras del tipo sobre el extranjero.

Elas fijaban el precio del oro que servía á toda la banca de base para la cotización del papel.

No se nos oculta que con la sola acción del Banco no van por modo mágico á nivelarse los cambios, pero al menos se conseguiría que el beneficio representase la prima natural que ocasionan nuestras desdichas y nuestro estado económico, y no la producción artificialmente por los especuladores.

Para cumplir tan elevada misión, el Banco de España necesitaría organizar determinadas operaciones, llevarlas á cabo con pesamiento fijo y constante, sin confiar en los éxitos ni retroceder ante los contratiempos, y tendría también que auxiliar su propósito creando en París una agencia ó sucursal que respondiera á su idea y secundara sus planes, ideas y planes que siempre realizarían mejor empleados bien alicionados, obedientes á órdenes precisas, que no corresponsales independientes, á quienes no puede exigirse la estrecha cuenta que á los primeros.

Telegramas

(DE ESTA MADRUGADA)

LOS ESPAÑOLES EN LONDRES

Madrid 26, 2'30 m.

Números 106.

Londres.—En Wulvester Horue se ha reunido un numeroso *meeting* de la colonia española.

Han asistido muchos ingleses que simpatizan con España.

Se acordó protestar de la intervención extranjera en Cuba y felicitar al ejército y marina y expresar el reconocimiento de inmensa gratitud á los países que simpatizan con la causa de España.

EL ALFONSO XII.

Madrid 26, 2'45 m.

Núm. 111.

Ha fondeado en Cádiz el vapor correo de Cuba *Alfonso XII*, esperado con ansiedad á causa de los rumores de apresamiento.

Un gentío inmenso acudió á los muelles.

Conduce tropas y pasajeros; muchos enfermos.

El barco ha sido desinfectado porque fallecieron en la travesía los soldados José Cervero Carrasco y Magin Esteban Monserat y el sargento Hernández Sanz.

El *Alfonso XII* no ha encontrado en su camino á ningún barco yankee.

EL CATALINA APRESADO

Madrid 26, 3 m.

Núm. 118.

Cádiz.—Los señores Martínez Pinillos, armadores del vapor español *Catalina* de 6.000 toneladas, ha recibido un cablegrama confirmando el apresamiento del vapor á la entrada de la Habana de donde procedía.

El *Nueva Orleans* yankee lo ha conducido á Cayo Hueso.

La noticia ha producido profunda indignación. El *Catalina* era de los mejores barcos de la casa Pinillos.

YA LO SABIAMOS

Madrid 26, 4 m.

Las Cámaras de Washington han aprobado la resolución de Mac-Kinley considerando declarada la guerra desde el 21 de Abril.

Se ha autorizado al Presidente para emplear las fuerzas de mar y tierra.

MENCHETA.

MADRID

25 Abril

Inopinadamente, cuando la natural excitación nerviosa que nos produce la incertidumbre en que hace días estamos con motivo de la guerra y de las circunstancias y condiciones en que nosotros la afrontamos, ha surgido el problema económico á la superficie.

El problema económico es el más pavoroso fantasma que á España amenaza tiempo hace, y, necesario es, que avocados como estamos, á una neurosis, justificado por las diversas é intensísimas impresiones que á diario sufrimos, nos acostumbremos á mirarle cara á cara y pensemos en burcarle la mejor solución posible.

Y es de notar, que para resolver problemas financieros, requiere seriedad de espíritu extraordinaria, y, á los impulsos del corazón, debe encauzarles (aprovechándoles bien y oponiéndoles reflexivos diques, si son precisos) la inteligencia.

Preocupados los ánimos con la situación de nuestras colonias y de nuestros buques, ansiosos de noticias de la guerra, anhelando nuevas tranquilizadoras; informes que despejen algo las negras brumas que nos ocultan nuestros futuros destinos, parece habíamos celebrado un convenio con las hadas para que éstas abonasen nuestros gastos, cumplieren nuestros compromisos internacionales, supliesen las imprevisiones y deficiencias de nuestros hombres de Estado y suspendiesen, en fin, la vida material de la nación hasta que saldase España sus deudas de honor.

La realidad se ha encargado de desvanecer tan espirituales cálculos,—que inconscientemente nos habíamos hecho—y el anuncio de los nuevos presupuestos, que contienen grandes recargos en la tributación actual y establecen otros tributos y exigen del país enormes sacrificios, ha venido á sacarnos de la obstrucción que padecíamos.

Tener colonias, administrándolas mal, es muy caro; tener Armada, aun administrando bien é inteligentemente el dinero de la nación, es carísimo; imposible para los pueblos pobres.

No son los momentos oportunos para exigir responsabilidades y analizar culpas, ni con dedicar á esa tarea nuestro esfuerzo consiguiéramos de momento nada práctico; por esto nos limitamos sólo á consignar esos hechos que indica el buen sentido, para razonar el contrasentido en que pudiéramos incurrir pretendiendo defender la integridad del territorio y hacer la costosa guerra naval que tan justificada pretensión exige y extrañándonos de que se nos aumentasen las cargas y se nos pidiesen extraordinarios sacrificios.

¿Son malos los medios que el gobierno propone? Búsquense otros que ventajosamente les sustituyan.

¿Son deficientes ó excesivos? Pruébese.

¿Carece de autoridad y prestigios el actual Gabinete para pedirnos apoyo amplísimo incondicional?

Hágase saber á la Corona, demuéstrese ante la opinión y ante las Cortes; pero no se hable de poder ó no poder pagar más de lo que hoy pagamos al Tesoro.

El patriotismo exige que la posibilidad no admita dudas ni los sacrificios del país para salvar su honra y mantener íntegro su territorio, tengan limitaciones.

El dueño del vapor *Jover*, apresado últimamente por buques de guerra de los Estados Unidos, ha telegrafado al diputado Sr. Sol y Ortega para que formule en el Ministerio de Estado la consiguiente protesta y solicite sean formuladas las naturales reclamaciones á que se prestan esos actos de piratería yankee.

De Cuba hay un parte oficial, confirmando los encuentros ya conocidos.

Del bloqueo, de noticias de guerra, nada nuevo.

La nota del día es de preocupación expectante, pero de confianza absoluta en la pericia y valor de nuestros marinos.

Las sesiones de las Cámaras han tenido relativo interés, sobre todo la del Senado.

En el Congreso había bastante animación, porque se trataba de elegir presidente, vicepresidente y secretarios, y porque, cumplido este precepto reglamentario, iba á constituirse la Cámara popular jurando los señores diputados. Estos iban en traje de etiqueta y algunos ostentaban condecoraciones ó uniformes.

Resultó elegido presidente el marqués de la Vega de Armijo por 251 votos, y así se demostró una vez más el prestigio de que goza tan respetable hombre público.

Para vicepresidentes, obtuvieron votos los señores siguientes, que fueron proclamados como tales:

Marqués de Tevega, 197.

Señor Rodríguez, 168.

Marqués de Ibarra, 153.

Señor Cárdenas, 131.

Después se procede á la elección de secretarios que continúa á la hora de cerrar esta carta.

En el Senado, una sesión llena de patriotismo y entusiasmo, cual corresponde á las circunstancias actuales.

A primera hora, una pregunta del conde de las Almenas acerca del curso, cuya contestación aludieron hábilmente los señores Sagasta y Guillón.

Después leyéronse desde la tribuna los proyectos de fuerzas de mar y tierra y el bill de indemnidad por las reformas autonómicas.

En seguida se entró en la discusión del Mensaje, que fué aprobado por aclamación, sin más que algunas frases muy sentidas de los señores Martínez Campos y duque de Tetuán y otras de los Sres. Romero Girón y Sagasta, dando las gracias á la minoría conservadora por su patriótico concurso.

El discurso del Sr. Sagasta fué muy aplaudido y al final se acordó que vayan todos los senadores á Palacio cuando se lleve la contestación al mensaje.

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido hoy el siguiente telegrama oficial de Cuba:

Habana 23.—Al marchar al punto designado de concentración, el batallón de Baleares, un escuadrón de Borbón y la guerrilla Peral, encontraron numerosa partida, mandada por el titulado general Juan Delgado, que rompió fuego contra nuestra fuerza; atacados con vigor y entusiasmo lo derrotaron completamente, haciéndole 21 muertos que recogieron, encontrándose entre ellos el importante cabecilla Juan Delgado y su hermano; nosotros hemos tenido sensibles bajas: capitán Alberto Giménez, segundo teniente Salvador Romero, un cabo y un soldado muertos; comandante Doroteo Peral y un trompeta heridos graves; cinco soldados contusos; se han tomado dos campamentos, recogiendo armamentos, municiones, efectos y documentos de interés.

MENCHETA.

CONCILIO EN BURGOS

Sr. Director de EL LÁBARO. Burgos 24 de Abril de 1898.

Se ha inaugurado solemnemente el Concilio provincial con una majestuosa procesión que salió del Palacio Arzobispal para la Catedral.

Formaban en ella los seminaristas, todo el clero, las cruces parroquiales, el cabildo metropolitano, los comisionados de los cabildos sufragáneos.

Cerraban la comitiva, con capa pluvial y mitra los Prelados de Santander, León, Palencia, Burgo de Osma, Vitoria, el Abad mitrado de Silos y el reverendísimo Sr. Arzobispo de la diócesis. Detrás iban las autoridades civiles y militares.

El pueblo ocupaba las calles y se agolpaba á las puertas de la Catedral.

Llegada la procesión al templo metropolitano predicó elocuentemente el Sr. Obispo de Santander, siguiendo luego el discurso latino del señor Arzobispo.

X.

La subscripción nacional

Donativos y ofrecimientos El claustro de profesores de Valen-

cia, animado del sentimiento patriótico que inspiran las circunstancias por que España atraviesa, ha acordado ceder en favor de la suscripción nacional el haber de un día mensual.

Se proyecta también la organización de un festival en la Plaza de Toros, y es probable que tenga lugar una importante manifestación.

La cantidad que el Ayuntamiento de Lérica tenía destinada a las fiestas de su patrón, será aplicada a la suscripción nacional.

En Aranjuez son muchísimos los ofrecimientos y adhesiones a la suscripción nacional.

Varios particulares, y principalmente industriales, hacen gala de su generoso sentimiento en favor de la Patria.

En la sesión que antes de ayer celebró la diputación provincial de Bilbao se acordó, por unanimidad, contribuir con un millón de pesetas a la suscripción nacional para el fomento de la Armada.

En Palma de Mallorca la Compañía de ferrocarriles ha ofrecido al capitán general la línea, todo el material disponible y los servicios de todos sus empleados.

La Diputación provincial ha acordado ampliar hasta 75.000 pesetas su donativo para los gastos de la guerra, y mientras ésta dure, contribuir con 10.000 pesetas mensuales.

La opinión se muestra muy recelosa por la continuada permanencia de la escuadra inglesa en esta bahía.

Los estudiantes del Instituto han obligado a quitarse el escudo del consulado yankee.

En el teatro se está haciendo una manifestación patriótica.

NOTICIAS VARIAS

El Obispo y Clero de Málaga

Excmo. Sr. Presidente de la Junta auxiliar de Málaga:

Reunido el Clero Catedral y parroquial de esta ciudad, en representación del de toda esta mi amada Diócesis, hoy a las doce de su mañana, bajo mi presidencia, con motivo de las aflictivas circunstancias en que se halla nuestra patria, ha acordado contribuir mensualmente a la suscripción nacional, abierta en 14 de los corrientes, con la cantidad de cinco mil pesetas mientras dure la guerra con los Estados Unidos, cuya cantidad entregará el señor Habilitado a V. E. para que, a su vez, lo haga en la sucursal del Banco de España en esta plaza.

Al tener el honor de participar a vuecencia tan patriótico sacrificio, he de permitirme hacerle presente que, dado el corto número de este Clero, por no ser más que ciento treinta parroquias las de esta Diócesis, resulta que las 5.000 pesetas mensuales unidas a las que viene cediendo generosamente a las necesidades

del Estado, constituye próximamente la cuarta parte de su asignación.

Dios guarde a V. E. muchos años. Málaga 21 de Abril de 1898.—J. Juan, Obispo de Málaga.

Excmo. Sr. Presidente de la Junta auxiliar de la suscripción nacional en esta provincia.

De vuelta de Roma ha llegado a España el eminentísimo Cardenal Arzobispo de Santiago, quien fué a la Ciudad Eterna al último Consistorio, habiendo celebrado varias interesantes conferencias con Su Santidad acerca de los graves asuntos que preocupan hoy a nuestra patria.

UNA CARTA

Sr. Director de EL LABARO.

Nuestro distinguido amigo: Profundamente agradecidos al pueblo de Salamanca por el brillante resultado obtenido en la tómbola y concierto patrióticos organizados por los que suscriben, rogamos a V. se sirva hacer públicos en el periódico que tan acertadamente dirige nuestro eterno reconocimiento y testimonio de distinguida consideración a todas las autoridades, corporaciones, centros de recreo y particulares, que con su valioso concurso nos han permitido realizar nuestros proyectos; acreditando una vez más esta antigua «Arenas españolas» que siempre que de una idea grande y levantada se trata, figura con sus entusiasmos por ella en primer lugar.

Gracias mil y muy sinceras a todos. ¡Quiera Dios que nuestro festival sea precursor de otro que pedimos al Altísimo, tenga lugar en plazo breve para regocijarnos por el triunfo de nuestras armas sobre las de la nación cuyo nombre no estamos por no manchar esta carta!

Dando a V., señor director, las más expresivas gracias por el favor que no dudamos nos otorgará, tienen el gusto con este motivo de ofrecerse suyos afectísimos atentos amigos y ss. ss. q. b. s. m., Fernando Fernández de Córdoba.—Mariano Reymundo.—Ladislao Luna Gabilanes.

Salamanca 24 de Abril de 1898.

P. D. Muy especialmente debemos hacer constar nuestra profunda gratitud a las señoras, señoritas y caballeros que tomaron parte en el concierto, a los Sres. Pinto y Ramírez de Arellano, a la orquesta y sexteto salmantinos, a los Sres. Cardoso y Fernández, banda de Calatrava, condominio y dependencia del teatro, Sres. Ansedo y Compañía, Chapado y Ramos, Santos y Compañía, Comerciantes D. Mariano Rodríguez Galvan, Iscar (D. Laureano), González (D. Ricardo), Moneo, Huebra, señora Viuda de Calón y Sra. de Iscar (don D. Fernando), impresor Sr. Núñez, jardineros del Excmo. Ayuntamiento, asilados del Hospicio y a todos los que directamente han contribuido al mayor esplendor de esta fiesta patriótica, facilitándonos gratuitamente cuanto hemos necesitado para el mayor realce y brillo de la misma.

¡Viva España! ¡Viva Salamanca!

LIBROS Y FOLLETOS

Hemos recibido el último número de la Revista Popular, que contiene el siguiente interesante sumario:

Texto.—La escuela del crimen, por X.—Sección piadosa. Indicador cristiano; Apostolado de la Oración; los demonios del hogar; II, Pero...—San Pascual Bailón, patrono de los Congresos Eucarísticos. Canto de libertad (poesía), por Trinidad Aldrich.—El Padre nuestro, por Barbé.—Conferencias infantiles: III, la muñeca, por Aurora Lista.—Nuestros grabados, por X.—Suscripción para levantar una Basílica a Santa Teresa.—Noticias y variedades.—Bibliografía, por F. S. y S.—Suscripción popular hispano americana en favor del Romano Pontífice pobre.

Grabados.—San Jorge, mártir.—Estado actual de las obras del templo de la Sagrada Familia, de Barcelona. Visitar al enfermo.

Publicase semanalmente en Barcelona, y se suscribe en la Redacción y Administración de la misma, Librería y Tipografía Católica, calle del Pino, 5, al ínfimo precio de 6 ptas. al año, ó 3 semestre.

La Revista Popular regala anualmente a sus subscriptores un folletín ilustrado en Junio, y el Almanaque de los Amigos del Papa en Diciembre.

Avisos y notas

Listin de precios en los diferentes mercados de la provincia durante la última semana:

Precios en reales.

Trigo candeal: fanega (55'50 litros) Salamanca, 60 reales; Alba de Tormes, 58; Béjar, 59; Ciudad Rodrigo, 54; Cantalapiedra, 60; Peñaranda, 58; Ledesma, 59; Tamames, 60.

Idem rubión: Salamanca, 52; Alba de Tormes, 50.

Guisantes: Salamanca, 28, Alba de Tormes, 30; Béjar, 29; Peñaranda, 27; reales.

Cebada: Salamanca, 28; Alba de Tormes 28; Ciudad Rodrigo, 24; Peñaranda, 22; Cantalapiedra, 22; Ledesma, 22; Tamames, 23; Vitigudino, 22.

Centeno: Salamanca, 34; Alba de Tormes, 32; Béjar, 33; Ciudad Rodrigo, 34; Peñaranda, 33; Cantalapiedra, 34; Ledesma, 34; Tamames, 34; Vitigudino, 32.

Algarrobas: Salamanca, 28; Alba de Tormes, 28; Béjar, 20; Ciudad Rodrigo, 30; Peñaranda, 30; Cantalapiedra, 26; Ledesma, 26; Tamames, 28; Vitigudino, 26.

Garbanzos: Salamanca, de 80 a 140; Alba de Tormes, 120; Ciudad Rodrigo, 110; Cantalapiedra, de 80 a 140; Peñaranda, de 115 a 150; Ledesma, de 80 a 110; Tamames, de 90 a 120; Vitigudino, 80.

Bueyes de labor, uno: Alba de Tormes, 1.800; Peñaranda 1.200; Ledesma, 1.900; Vitigudino 1.400.

Novillos de tres años, uno: Alba de Tormes, 1.200; Peñaranda, 1.200; Ledesma, 1.700; Vitigudino, 1.100.

Cerdos de seis meses, uno: Alba de Tormes, 70; Ciudad Rodrigo, 120; Peñaranda, 110; Ledesma, 60; Tamames, 100; Vitigudino, 180.

Id. de un año, uno: Alba de Tormes, 240; Ciudad Rodrigo, 220; Ledesma, 120; Tamames, 180; Vitigudino, 160.

Carnes de vaca, arroba (11'50 kilos): Salamanca, 65; Béjar, 59; Alba de Tormes, 55; Ciudad Rodrigo, 68; Peñaranda, 65; Ledesma, 52; Vitigudino, 58; Cantalapiedra, 00.

Lanas: Alba de Tormes, 50; Peñaranda, 52.

Aceite, cántaro (16 litros), Salamanca, 76; Alba de Tormes, 70; Béjar, 00; Ciudad Rodrigo, 70; Cantalapiedra, 00; Peñaranda, 74; Ledesma, 70; Tamames, 74; Vitigudino, 64.

Pieles de cabrito, una: Vitigudino, 6 reales.

Carbón de encina, arroba (16 kilos): Salamanca, 3; Alba de Tormes, 3; Béjar, 3; Ciudad Rodrigo, 2; Peñaranda, 3; Cantalapiedra, 3; Ledesma, 3; Tamames, 3; Vitigudino, 3.

Vino, cántaro (16 litros): Salamanca, 28; Alba de Tormes, 18; Ciudad Rodrigo, 20; Peñaranda, 24; Cantalapiedra, 11; Ledesma, 17; Tamames, 12; Vitigudino, 18.

Harina de 1.ª arroba (14'50 kilos): Salamanca, 22; Béjar, 20; Ciudad Rodrigo, 18; Cantalapiedra, 19; Ledesma, 18; Tamames, 19; Vitigudino, 18 reales.

Trigo barbilla fanega ó sean los (55'50 litros): Vitigudino, 50.

BOLETÍN METEOROLÓGICO

A las nueve de la mañana.

Altura barométrica, 689'80 mm. Temperatura máxima, a la sombra, 20'6. Idem mínimas, 6'4. Idem a la mira de la observación, 13'6. Dirección y viento, E., calma.

RECAUDACIÓN DE CONSUMOS

Día 20

Fielato de la Puerta de Zamora, 94,98 pesetas; id. id. de Toro, 324'88; id. id. del Puente, 435'39; intervención del Matadero 00'00.

MATADERO

Reses sacrificadas ayer

Vacas, 3; terneras, 3; corderos, 42; cabras, 0; total peso: 1.205 kilos.

Los dueños de carruajes deberán presentar antes de fin de mes, en la Administración de Hacienda de esta provincia, relación duplicada de los vehículos que posean, en las que deberán hacer constar los siguientes extremos:

Número de carruajes de lujo que posean.

Denominación ó clases de los mismos.

Número de caballerías para su arrastre.

Si su construcción es para el enganche de una ó dos caballerías.

Uso a que se destinan.

Calle y número de la cochera.

Se anuncia un concurso por la fábrica de harinas de Valladolid, con

el fin de adquirir trigo de buena clase para celebrarse dicho concurso el día 9 de Mayo próximo a las once de la mañana.

Por la sección de propiedades y derechos del Estado se recuerda a los Ayuntamientos que sin causa justificada hayan dejado de remitir las certificaciones de cuantos ingresos hubieren tenido lugar por el impuesto del 20 por 100 del arbitrio de pesas y medidas ó en caso negativo se haga constar.

Se continúa a los mismos con imposición de multa, si no cumplen con la indicada obligación.

Por la comisaría de guerra de Ciudad Rodrigo, se anuncia el concurso mensual que celebra esta factoría de utensilios y subsistencias para la adquisición de artículos que son, aceite, petróleo, carbón y paja larga, cebada, paja y leña, este concurso tendrá lugar a las once del 19 del próximo mes de Mayo.

Por renuncia espontánea del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de la Alberca, dotada con el sueldo anual de 999 pesetas por la asistencia de unas cien familias pobres, además puede contraer el agraciado con 414 familias pudientes. El término para admitir solicitudes es el de treinta días.

ACADEMIA PREPARATORIA

para las próximas oposiciones a ingreso en el CUERPO DE CORREOS. Patio de Escuelas Menores, núm 2.

Director

D. Jacinto Acosta Blanco, oficial primero de la Administración principal de Correos de esta capital.

Profesores

D. Fausto Sánchez, D. Constantino Francia, y D. Manuel Rubio, funcionarios del mismo cuerpo.

PELUQUERIAS DE LORENZO ESTEVEZ

Y HERMANO

Plaza Mayor, 2 y principal, 8

Con el fin de acrecentar su clientela los hermanos Estévez, ponen en conocimiento del público que son las peluquerías que con más esmero y limpieza se trabaja.

Se garantiza el buen servicio de paños. Especialidad en el corte de pelo y barba. Acabados trabajos en el corte de pelo en los niños.

Únicas peluquerías donde se emplea el desinfectante para toda clase de herramientas.

Postizos de señora y caballero. Se hacen servicios a domicilio.

Se ponen precios económicos tanto en el establecimiento como a domicilio.

Se cierra la peluquería del principal los días de fiesta por la tarde.

Plaza Mayor, 2 y principal, 8

Teléfonos 112 y 153

SALAMANCA

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez

pues, por punto general, éstos no ceden en su enemiga a España a los descendientes de las más antiguas familias del país.

Vencidos, pero no resignados, y acariciando siempre la aspiración a la independencia del territorio que España descubrió, conquistó y colonizó, no cejan jamás en su labor de destruir, por cuantos medios les proporcionan las leyes democráticas de imprenta, reunión y asociación, ó les sugiere su proverbial astucia, aguzada por la pasión política, los cimientos de la soberanía española, sin renunciar por esto al deseo firmísimo, digan lo que quieran los que no conocen el país ó los que no lo conocen más que superficialmente, de conquistar, si es preciso, por las armas el triunfo de sus ideales.

A la implacable guerra que nos hacen en el libro, en la prensa periódica, en los establecimientos de enseñanza, en los centros de reunión, en el doméstico hogar y donde quiera que un criollo puede, con cualquier motivo manifestar sus sentimientos, únense las tendencias y los actos de aquellos que por su historia y antecedentes, ó por su manera especial de ser, rechazan los medios pacíficos y procla-

y en el de seguridad pública, que se reflejaron por modo evidente y de todos reconocido en el acrecentamiento de la riqueza general del país, como en la normalidad y moralidad de la administración pública, objeto de tan severas censuras y piedra de escándalo antes de mi llegada a la isla.

De intento he demorado el cumplimiento del deber que lleno hoy. Tan seguro estaba de la serenidad de mi espíritu y de que mi juicio se hallaba exento de apasionamientos el día en que, de regreso de Cuba, arribé a las playas de la Península, como puedo estarlo hoy, en que es fuerza que el tiempo, ejerciendo su natural acción destructora, haya apartado de mi ánimo cuanta parcialidad pudiese haber en el mismo. Yo sé bien que no he tenido un momento de pasión, como no sea por el mejor servicio de la Patria y del Rey, pero no basta que yo abrigue esta creencia; es preciso que los demás la tengan también y que ni por acaso vean en cuanto voy a tener la honra de exponer a V. E. más que un trasunto rigurosamente exacto de la verdad.

Aunque ésta mi afirmación baste para que por nadie se dude de lo que asevero, V. E. tie-

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LINEA PORTUGUESA

Tren núm. 6 miato

Llega de Ciudad-Rodrigo a las 10'44 mañana.

Tren núm. 5 miato

Sale para Ciudad-Rodrigo a las 5'10 tarde.

LINEA DEL OESTE

Tren correo

Llega de Plasencia a las 9'40 noche. Sale para Astorga a las 10'20 id.

Tren correo

Llega de Astorga a las 3'58 tarde.

Sale para Plasencia a las 4'33 id.

Tren miato

Llega de Plasencia a las 9'28 de la mañana.

Sale para Astorga a las 1'32 tarde.

Tren miato

Llega de Astorga a las 4'30 mañana. Sale para Plasencia a las 5'07 de

Corresponsal en París para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

Se publica todos los días menos los festivos, consagrando sus columnas á los intereses morales y materiales de Salamanca y su provincia; con reseña de las impresiones políticas más salientes del día; con una amplia y activa información telegráfica, que adelanta las noticias de los acontecimientos más importantes de España y el extranjero; correspondencias frecuentes de la provincia; artículos fomentando la prosperidad del comercio, de la industria y la agricultura; artículos literarios; abundante sección de noticias locales y generales; extractos de las disposiciones oficiales de mayor importancia, etc. etcétera.

Procurando con empeño EL LABARO el mayor desarrollo comercial é industrial de Salamanca, así como los intereses de la agricultura, fuentes de nuestra riqueza, establece una tarifa especial para los anunciantes.

Todo suscriptor á EL LABARO, del comercio, de la industria ó de la agricultura, tendrá derecho á dos inserciones gratuitas de un anuncio (cuarta plana, columna del periódico y seis líneas) al mes, y ocho del mismo tamaño por dos pesetas, pagando la Administración del periódico el timbre de diez céntimos.

EL LABARO responderá á la benévola acogida que el público le dispensa, no omitiendo gastos ni sacrificios.

PUNTOS DE SUBSCRIPCIÓN: Redacción y Administración, Meléndez, 7, duplicado, 2.º—Librerías de D. Manuel Hernández, Rúa 4; Señora Viuda de Calón, y Librería Religiosa, Rúa, 33.—Imprenta de Calatrava.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Salamanca: un trimestre	3'50 pesetas.
" un año	14 id.
Fuera de Salamanca. un trimestre	4 id.
" un año	16 id.
En el extranjero, un año	25 id.

Teléfono 154

CURTO HERMANOS

PINTORES Y DORADORES

Se dora y restaura toda clase de objetos pertenecientes á dicho ramo.
Se hacen toda clase de trabajos en pintura á precios sumamente baratos.

Se venden florones y tiras de molduras de todas clases de dibujos.

CALLE DE MELÉNDEZ, NÚM. 10

OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA

EN LA IMPRENTA DE CALATRAVA

	Pesetas	Céts
Vida de San Juan de Sahagún, por el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca	8	0
Maria, Madre del Buen Consejo, por el mismo	2	0
La Adoración al Sacramento, por el mismo	1	50
El Determinismo.—La Antropología criminal jurídica y la libertad humana, por el mismo	1	50
La Cientificomanía, por J. Domínguez Berrueta; un volumen de 204 páginas	2	50
La Electrolisis, del mismo	1	0
Idea de una generalización de la cantidad imaginaria, por el mismo	1	0
Obras latinas de Fr. Luis de León: siete tomos de más de 500 páginas en 4.º mayor	42	0
Obras del Beato Alonso de Orozco.—Vergel de Oración, Monte de Contemplación	8	0
Memorial de Amor Santo	8	0

LA BASÍLICA TERESIANA

Con licencia eclesiástica

Revista mensual consagrada á fomentar la devoción á Santa Teresa de Jesús y propagar el pensamiento del nuevo grandioso templo, que se alzará en Alba de Tormes, donde se veneran el cuerpo incorrupto y el transverberado corazón del Serafín del Carmelo.

Se publica el día 15 de cada mes.
El precio de suscripción será el de 10 pesetas anuales.
Las suscripciones en la capital, pueden hacerse: en la imprenta de Calatrava ó en las oficinas del Palacio Episcopal. Fuera de Salamanca recibirán encargos de suscripciones todos los Sres. Delegados diocesanos, y en el extranjero las Comunidades de Carmelitas, donde las hubiere. En Madrid se reciben también suscripciones en las librerías de D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2; D. Nicolás Moya, Carretas, 8; D. Gregorio del Amo, Paz, 6; D. Enrique Hernández, Paz, 6.

MIRAT É HIJO SALAMANCA

SECCIÓN DE ABONOS

PRIMERA TEMPORADA DE 1898

Seguimos fabricando los Fosfatopotásicos para viñas y olivares, y desde el 25 de Enero empezaremos con los nitrílicos ó de cubierta para reforzar los sembrados atrasados ó débiles, cualquiera que sea su clase y terreno. El excelente resultado de estos abonos está comprobado por más de mil ensayos en el año pasado en diferentes terrenos y cultivos.

Epoca de emplearlos, los meses de Febrero, Marzo y hasta mediado Abril.
Desde el 15 de Febrero empezaremos con los Potásicos para garbanzos, titos y guisantes, así como los Guanos especiales para pimientos, alubias y patatas.

Catálogos y consultas gratis.

SECCIÓN DE GARBANZOS

Compra, venta, cambio y renuevo de garbanzo de simiente por fino.
PRECIOS DE 20 á 40 PESETAS



B. LARRAMENDI
GRABADOR EN METALES
y Fabricante de sellos en metal y caucho
Estacion, 2. VITORIA



Gran surtido de toda clase de sellos para el comercio, oficinas eclesiásticas, civiles y militares, escudos heráldicos, firmas, rúbricas, tenazas para precintar clichés en estereotipia metal y madera, palas para hacer hostias, cajas y tintas para sellar y marcar la ropa.

NOTA Se puede hacer los encargos á D. Leopoldo García (guarnicionero) en Salamanca, plaza Mayor.

LIBRERIA DE PABLOS Y RODRIGUEZ

Isla de la Rúa, núm. 1.º, Salamanca

En esta casa, dedicada especialmente al ramo de 1.ª enseñanza, tiene además un abundante surtido de devocionarios y semanarios, papel blanco de hilo, papel continuo, estuchería, sobres de todas clases y tamaños, cromos y tarjetas de felicitación, cartones y cartulinas, objetos de escritorio y de dibujo y todo lo concerniente al ramo de librería.

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del Dr. E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
Unico depósito para la venta de píldoras fabrifugas del DR. MORA: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriolo 22, Salamanca.

Las Personas que conocen las

PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS

DE D. MANUEL DURÁN

PLAZA DE COLÓN, NÚM. 1.º SALAMANCA

Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para los estudios de segunda enseñanza en este antiguo y acreditado Establecimiento, agregado al Instituto provincial.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Tren núm. 7 Llega de Peñaranda á las 9'42 mañana.
Tren núm. 8 Sale para Peñaranda á las 5'30 t. Lineas combinadas de Medina y Frontera portuguesa
Tren núm. 2 correo Llega de Portugal á las 9'53 noche. Sale para Medina á las 10'8 id.
Tren núm. 1.º correo Llega de Medina á las 4'49 mañana. Sale para Portugal á las 5'5 id.
Tren núm. 12 sud-expreso Miércoles y sábados Llega de Portugal á las 8'50 mañana. Sale para Medina y París á las 8'58 idem.
Tren núm. 11 sud-expreso Jueves y domingos Llega de París y Medina á las 8'39 noche. Sale para Portugal á las 8'45 id.
LÍNEA DE MEDINA Tren núm. 3 miato Llega de Medina á las 8'19 mañana.
Tren núm. 4 miato Sale á las 4'55 tarde.

6 MANDO EN CUBA

ne con contentamiento mio, medio eficaz y concluyente de comprobarlo.—Ahí, en ese Ministerio, encomendado á los altos talentos de V. E., deben existir, además de múltiples comunicaciones oficiales en que traté asuntos de este orden, las extensas revistas políticas que todas las decenas elevé á los dignos señores Ministros que lo fueron durante mi permanencia en la isla de Cuba, dándoles cuenta detallada del estado político, social y económico del país, cuyo gobierno me estaba encomendado, y las cartas políticas que en más de una ocasión, por entender que convenia que el Gobierno de S. M. conociese sin demora determinados asuntos, escribí, aprovechando los correos que por vía extranjera vienen á Europa.

En tales escritos, y en los documentos que á muchos de ellos acompañé, hallará V. E. si estima oportuno examinarlos, comprobada la exactitud de cuanto me permito hoy someter á su consideración.

Orden público y bandolerismo

Dos cuestiones de importancia excepcional y de naturaleza urgente encontré planteadas

LA ARGENTINA,
SASTRERÍA DE JUAN PÉREZ
Dr. Riesco II, antes Toro

Gran surtido en géneros para la presente estación; confección á la medida de trajes talares y toda clase de prendas.
Se remite catálogo ilustrado á quien lo desee.

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, plaza Mayor, 9, Salamanca.

VENTA DE CASAS

Una en la calle de Ramos del Manzano, 46. Y otra en la calle de Bermejeros, 41.
Del precio y condiciones informará don Luis Guervós, calle de Toro, 64, principal.

Gran novedad para los Sres. Sacerdotes.

La casa BENITEZ, comisionista de una fábrica de Lyon, tiene á la venta sombreros TEJA seda, con casco de PAJA, y su peso es, por lo tanto, insignificante.

MADERAS
García Piedra y C.ª
Cemento portland, marca Excelsior
Barril de 180 kilos, 18'50 pesetas

CREMA DE VENUS
De mejores resultados que la de Simón, y más económica.
De venta en las principales farmacias de España y del extranjero (Rosestein) Precio 1 peseta el bote.

— RUIZ PIÑUELA —
Plaza Mayor, 36, Salamanca

FOLLETIN DE «EL LABARO» 7

á mi llegada á la isla de Cuba: la de orden público en el terreno político, y la del bandolerismo, cuyo crecimiento, influencia y audacias repetidas afectaban hondamente á la seguridad de las personas y vías de comunicación é impedían el desenvolvimiento de la riqueza del país.

Las examinaré conjuntamente por la íntima relación que tienen entre sí.

Ni la paz de Zanjón, ni el modo como se puso término á la segunda guerra separatista, en la cual me cupo la honra de mandar en jefe la fuerza de mar y tierra del departamento oriental, territorio en que casi exclusivamente se desenvolvió la segunda insurrección, fueron parte para que los enemigos de España desistiesen de sus propósitos de emanciparse de la madre Patria. La deposición de las armas y la derrota fueron seguidas inmediatamente del inicio de una conspiración que subsiste aún y en cuyo término no hay que confiar, porque la tendencia separatista forma parte integrante y principal, por decirlo así, de la naturaleza de la casi totalidad de criollos de la isla de Cuba, sin excluir á los hijos de los peninsulares residentes en ella,

